

RESEÑA - CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Arq. Mg. RICARDO CHECA MORA

La arquitectura se entiende como una disciplina que tiene por objeto crear, transformar, ordenar y construir el espacio habitable para cualquier actividad humana, dentro de una sociedad y ligada a aspectos económicos, técnicos, estáticos, medioambientales, normativos e históricos.

Haciendo retrospectiva y a nivel histórico, la actividad anteriormente mencionada se desarrollaba en la región de modo casi que empírico y en algunos casos limitados a la experiencia en interés de los hacedores de la ciudad.

Es así como, ante la inexistencia de Facultades y Programas de Arquitectura en la región, la formación de arquitectos se realizaba en dos escenarios puntualmente determinados, uno, y muy ocasional de tipo internacional en la que se realizaban estudios de arquitectura en facultades de países como Chile, Perú y Ecuador, y otro, un poco más amplio, de tipo nacional en Programas y Facultades en la mayoría de casos de orden privado como la Universidad de Los Andes, Universidad Javeriana y Universidad Piloto y en lo público en Facultades de la Universidad del Valle y Universidad Nacional de Colombia en sus diferentes sedes, Bogotá, Manizales y Medellín.

El único escenario existente en la región que abordaba temas relacionados con la Arquitectura era el Programa de Delineantes de Arquitectura ofertado por el denominado en su momento Centro de Estudios Superiores María Goretti – Cesmag, el cual generó durante 35 años un impacto importante en la región pero que se distanciaba por su origen puramente técnico de la disciplina relacionada la formación en Arquitectura.

Solamente, en el año 1996 se establecen gestiones para ofertar un programa de Arquitectura en el escenario local, esta iniciativa únicamente se cristaliza en el año 1997 cuando se formaliza un convenio entre las instituciones de tipo confesional el Centro de Estudios Superiores María Goretti – Cesmag y la Universidad de La Salle de Bogotá. En dicho año se realiza el primer Curso Propedéutico en Arquitectura, el cual tiene una acogida total en el medio, pues se presentan más de 100 aspirantes y es así como esta apuesta empieza a llenar el vacío relacionado con la formación de arquitectos en la región. Este convenio suponía una interacción entre las instituciones pactantes, una colocaba todo lo relacionado con infraestructura y planta profesoral y la otra aportaba la experiencia de varios años en el tema formación en arquitectura y adicionalmente la coordinación de acciones entre Pasto y Bogotá.

Finalmente, en el año 2003 cuando el Centro de Estudios Superiores María Goretti – Cesmag pasa a convertirse en la Institución Universitaria Cesmag, el convenio interinstitucional termina y es cuando queda en manos de ésta última la responsabilidad de un Programa de Arquitectura totalmente independiente y autónomo.

Si bien es cierto, la existencia del convenio y luego la operatividad independiente de la Institución Universitaria Cesmag entró a llenar el vacío en la formación de arquitectos en la región, se generaba una oferta limitada en términos de accesibilidad a diferentes poblaciones,

pues los altos costos limitaban la posibilidad de acceso a personas de ingresos restringidos y que tenían interés por la disciplina de la arquitectura.

Simultáneamente, a lo que acontecía en el sector privado, es en el año 2000 cuando surge una iniciativa desde la Universidad de Nariño para pensar en la posibilidad de tener un programa de Arquitectura desde el sector público.

La primera acción se centra en la realización de los seminarios en “Estéticas Urbanas” y “Arquitectura Contemporánea” propuestos desde la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño en asocio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.

En el año 2001 y con la participación nuevamente de la Facultad de Artes, se organiza la agenda denominada “Cultura y Ciudad” en la cual se desarrolla el seminario “Ciudad, Cultura y Patrimonio” con la participación de la Fundación Candelaria, el Ministerio de Cultura, la Universidad Nacional de Colombia, el Museo Nacional y el Banco de la República.

A su vez, en el año 2002, el decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño Mtro. Alvaro Urbano y el Decano de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia – Bogotá, Arq. Carlos Torres en compañía del Director de Posgrados de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia – Bogotá, dirigen el seminario “Tendencias contemporáneas en la formación de arquitectos en Colombia”.

A partir de lo anterior se establece un convenio de cooperación en los entes universitarios mencionados, tendientes a formalizar y asesorar el proceso de creación del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño.

Con posterioridad se integra un equipo amplio de docentes, unos externos y otros pertenecientes a la Universidad de Nariño, quienes enfocan sus esfuerzos a producir la documentación relacionada con el denominado “Proyecto de Creación del Programa Profesional de Pregrado en Arquitectura”, el cual permite la obtención del primer Registro Calificado bajo la Resolución 1812 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el año 2003 y el que entra en vigencia en el mismo año.

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño es una realidad y permite el ingreso de 50 aspirantes, quienes inician actividades reutilizando las instalaciones del antiguo Liceo de la Universidad de Nariño en su Sede Centro, así como, instalaciones compartidas con el Programa de Artes Visuales y Diseño.

En el año 2005 se traslada la Facultad de Artes a la sede de Torobajo y es así como, el Programa de Arquitectura cuenta desde ese momento con las instalaciones que ocupa actualmente.

Posteriormente, en el año 2006 y por petición de personas interesadas en la cobertura de programas de la Universidad de Nariño en la región, se aprueba la apertura del Programa de Arquitectura como una extensión del mismo en la ciudad de Ipiales, en una sede entregada en comodato a la Universidad de Nariño por parte del Municipio de Ipiales.

En este momento se proponía que los estudiantes de arquitectura de la sede de Ipiales deberían realizar hasta el semestre cuarto de formación en la ciudad de Ipiales y migraran a continuar el resto de semestres a la ciudad de Pasto. Igualmente los docentes de Pasto deberían desplazarse a la ciudad de Ipiales para cumplir la tarea de formación y garantizar de algún modo que los mismos procesos a nivel de calidad se establecieran en el programa de Pasto y de Ipiales respectivamente. Esta iniciativa duró hasta el año 2008, tiempo en que la sede Ipiales para el programa de Arquitectura dejó de operar.

En el año 2009 el Programa de Arquitectura sigue realizando actividades de autoevaluación y ajustes en su esquema curricular y es así como en el año 2010 obtiene la segunda renovación de su registro calificado bajo la Resolución 6934 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Igualmente, este mismo año se solicita el ingreso del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño a la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura ACFA, experiencia que ha permitido visibilizar el programa en el ámbito nacional.

A partir de un proceso de revisiones, reflexiones internas y autoevaluación de la estructura curricular vigente hasta ese momento, se procede a realizar una serie de ajustes que eran necesarios para entender que la disciplina de la arquitectura es cambiante y debe ajustarse a las exigencias de las nuevas tecnologías, tiempos, lugares y personas.

Es así como, en el año 2016 y luego de un exhaustivo trabajo interno, se entrega la documentación para renovar nuevamente el registro calificado. En el año 2017 se obtiene la tercera renovación de registro calificado, la cual está vigente hasta al año 2024.

Actualmente el Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño, se encuentra activando los cambios realizados en el ajuste curricular mencionado y ha optado por el camino de la Acreditación de Alta calidad de programa. A la fecha ha establecido las “Condiciones iniciales” para dicho proceso y se encuentra en espera de la respuesta del Consejo Nacional de Acreditación – CNA para ver su viabilidad.

Adicionalmente cabe anotar que el impacto del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño es evidente, prueba de ello son los diferentes docentes que pertenecen al programa quienes vienen cualificándose en su formación docente, estudiantes con grandes logros a nivel nacional e internacional, más de 250 egresados impactando el medio dentro de la disciplina, tanto en el sector público y como en el privado. Procesos de investigación vigentes, así como, su impacto de trabajos y proyectos sobre diferentes comunidades.

Lo que viene a futuro, supone una idea de cambio, el cual comienza con personas motivadas, tanto docentes como estudiantes, se trata de generar una diferencia en el modo de hacer las cosas, permitir la innovación abierta con el contexto, la creatividad, la educación abierta y la búsqueda de la calidad en la enseñanza- aprendizaje de la arquitectura y en la arquitectura como disciplina.

La crisis actual y el rápido cambio han permitido revisar el campo profesional, mejorar el currículum y construir una nueva academia sustentable y renovada. Por lo tanto debemos

promulgar por una forma de pensar y de actuar con profesionales íntegros éticos y comprometidos con la disciplina de la arquitectura y la sociedad.

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA – UNIVERSIDAD DE NARIÑO – 16 AÑOS

Primera Muestra de Arquitectura. Taller de Arquitectura I – Centro Cultural Palatino – Universidad de Nariño – 2004





